ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393459				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD 14/2021 SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTRO DE DATOS DEL EDIFICIO CENTRAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	26-Mayo-2021	HORA APERTURA	08:30	**HORA FIN**	08:37
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE REUNIONES DE LA UOC, 1ER PISO - EDIFICIO IMPERIAL - ALBERDI ESQ. ESTRELLA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Carlos Ulises Fariña M. en representación de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Paola Almada en representación de la Dirección de Bienes y Suministros				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80105834-1**	**POWER PARAGUAY S.A.**	**info@powerparaguay.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Paola Almada
DBS Adq.

DAGO EDER 1376897

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
POWER PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 160.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
POWER PARAGUAY S.A.	80	1641874	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Paola Almada
DBS - Adq.

DIEGO EDER
1386897

U.C.C. - I.O.P.C.

DECLARACION JURADA POR EXCEPCIONALIDAD

LLAMADO CD 14/2021 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTRO DE DATOS DEL EDIFICIO CENTRAL". ID N° 393-459

En estricta aplicación del artículo 4 inciso b) de la Resolución DNCP N° 483/21, ***POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03,*** el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, aplica la excepción establecida, y se procede a la apertura del único sobre de oferta presentada para la licitación de la referencia, y se declara bajo fe de juramento que el llamado ya fue prorrogado en dos ocasiones.

Las invitaciones a la apertura fueron realizadas mediante las siguientes notas:

Nota UOC N° 1321/2021	FECHA 22 ABRIL 2021
Nota UOC N° 1319/2021	FECHA 22 ABRIL 2021
Nota UOC N° 1322/2021	FECHA 22 ABRIL 2021
Nota UOC N° 1323/2021	FECHA 22 ABRIL 2021
Nota UOC N° 1324/2021	FECHA 22 ABRIL 2021

En vista al tiempo transcurrido y de llevarse a cabo otra prorroga a la apertura, se corre el riesgo de que se presenten inconvenientes con alguno de los servidores alojados en el Datacenter puesto que el proyecto contempla el soporte técnico para los acondicionadores de aire de precisión, UPS y el control de acceso al recinto. Como es de conocimiento, los aires de precisión tienen la función de mantener refrigerados a los servidores, storage y de esa manera no presenten ningún tipo de inconveniente y esto solo puede ser posible mediante un contrato vigente de soporte.

En ese sentido, se emite la Declaración Jurada de Responsabilidad, a los 26 del mes de mayo de 2021.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE TIC'S

Ing. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic's

MOPC
#ObrasParalaGente